Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Santa Rosa del Monday, 27 de febrero de 2014

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 (veintisiete) días del mes de Febrero del año 2014 (dos mil catorce), siendo las 10:00 HS (diez horas),en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 03/14 para el llamado denominado **MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO ID Nº 267719, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por esta institución según Resolución Nº 40/14 (I.M.) de la fecha 12 de febrero del corriente año, el cual será financiado con Recursos Propios de la Institución, previstos en el Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2014. para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	LIC. ANDREA MARIA AMADA LOVERA ANDINO	1260241-8
2	DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG	3924550-0
3	DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA	3532938-6
4	ANTONIO MARCOS RODRIGUES DE LIMA	4021684-5
5	MARIA AURELIA PERALTA FLEITAS	2202991-5

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 02/2014 de fecha 26 de Abril del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se ha presentado tres oferente, las cuales ha cumplido con plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal, en el Pliegos de Bases y condiciones el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO	48.000.000
2	MARIA AURELIA PERALTA FLEITAS	54.000.000
3	COLSULTORA CORPORATIVA DE EDUARDO MAIDANA ORTIZ	88.000.000

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC.

ITEM	DOCUMENTACIONES BASICAS Y DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		LIC. ANDREA MARIA AMADA LOVERA ANDINO	LIC. MARIA AURELIA PERALTA FLEITAS	LIC. EDUARDO MAIDANA ORTIZ (CONSULTORA CORPORATIVA)
1	El formulario de oferta firmado por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	Contratos u Ordenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	Documentaciones que comprueben la experiencia como mínimos de 3 años en la prestación de Servicios mantenimiento de Sistema Informático.-	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	Autorización para realizar modificaciones y las actualizaciones sobre el Sistema Integrado de Gestión Municipal SIGM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por la Señora **ANDREIA AMADA MARIA LOVERA ANDINO** según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar a la Señora **ANDREIA AMADA MARIA LOVERA ANDINO,** para la construcción mencionada.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 11:45 HS (once horas con cuarenta y cinco minutos), firmando los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ

Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Liz Natalia Jimenez Silva
Miembro Comité Evaluación